SERVIARPE S.A.S. ESP
NIT. 901.453.294-0

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Piedecuesta, Mayo 07 de 2.025

Señores
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P-PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS.
Carrera 8 No. 12-28 Barrio La Candelaria
Piedecuesta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. DA–CD-146-2025

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, EJECUCIÓN Y APOYO DE LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P."**

Nosotros los suscritos: **SERVIARPE S.A.S.,** de acuerdo con el estudio previo, hacemos la siguiente propuesta para el proceso de selección de contratistas de la referencia y, en caso de que nos sea aceptada por la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P - PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS., nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos la información general y demás documentos del estudio previo, sus anexos, la minuta del contrato, el Manual de Contratación de la Entidad, al igual que los apéndices, adendas, y demás documentos del presente proceso de selección, en especial los **REQUERIMIENTOS Y ANEXOS TÉCNICOS** y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos. Por lo tanto, nos comprometemos a suministrar tanto el personal como el equipo mínimo que ha establecido la Entidad para el presente proceso de selección, con las condiciones y características señaladas, sin lugar a reclamaciones por condiciones del entorno de trabajo o de los presentes estudios previos.
4. Que conocemos las especificaciones particulares y generales del objeto contractual, y todos los documentos que conforman el proceso para su correcta ejecución.
5. Que de acuerdo con nuestra propuesta el plazo para la entrega de las actividades objeto del contrato es de Siete (07) Meses y Veintidós (22) días contados a partir del evento o eventos previstos en las condiciones de contratación de los estudios previos.
6. Que declaro bajo la gravedad del juramento que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. En especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el Boletín de responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, y disciplinarios de la Procuraduría General de la República, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1952 de 2019 (Código General Disciplinario), en concordancia con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

7. Que nos encontramos a Paz y Salvo por concepto del pago de aportes parafiscales, el cual se encuentra vigente y al día, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. En todo caso la información relacionada se detalla en certificación anexa a la presente propuesta.
8. Que definimos la siguiente dirección electrónica como medio para recibir notificación de las subsanaciones y/o aclaraciones que la Entidad realice en el periodo de verificación de requisitos habilitantes: serviarpesasesp@gmail.com. Que aceptamos que al recibir en dicho correo electrónico información de la Entidad referente a la solicitud de subsanaciones y/o aclaraciones, nos consideramos notificados de la información allí recibida.
9. Que la información contenida en la propuesta y los documentos que forman parte de la misma son verídicos y que asumimos total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes y que nos comprometemos a que toda la información y los documentos aportados a partir de la firma del acta de inicio y hasta el acta de liquidación del contrato, serán veraces y asumimos total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el precitado código y demás normas concordantes.
10. No aparezco incluido en el BDME (BANCO DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO) que consolida la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2° de la Ley 901de 2004.
11. Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.
12. Que nuestra Propuesta Económica corresponde en su totalidad a lo suministrado por la Entidad para efectos del presente proceso de selección de contratistas.

Atentamente,

Nombre del proponente:	**SERVIARPE S.A.S.**
Nombre del Representante Legal:	HUMBERTO ANDRÉS MORA SIERRA
C. C. No.:	5.796.565
Dirección física de correo:	Cra. 13 # 6 – 86 Barrio San Rafael
Correo electrónico:	serviarpesasesp@gmail.com
Telefax:	3156482117
Ciudad:	Piedecuesta

HUMBERTO ANDRÉS MORA SIERRA
C.C. 5.796.565 de Zapatoca
R.L. SERVIARPE S.A.S.

SERVIARPE S.A.S. ESP
NIT. 901.453.294-0

PROPUESTA ECONÓMICA

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, EJECUCIÓN Y APOYO DE LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P."
FECHA: MAYO 2025

ITEM	PROCESO Y/O SUB PROCESO	DESCRIPCIÒN	CANTIDAD DE PROCESOS Y/O SUB PROCESOS	VALOR MES	VALOR 232 DIAS
1	PROCESO DE LIQUIDACIÓN Y FACTURACIÓN DE OTROS SERVICIOS.	Proceso propio del área financiera (tesorería) que consiste en la liquidación y facturación de la venta de otros servicios o venta de conexos, tales como: venta de agua en bloque, venta de medidores, servicio de prueba con geófono y otros diferentes a la venta de servicios de acueducto, alcantarillad y aseo.	1	$4.718.237,00	$ 33.027.659,00
2	PROCESO DE SERVICIOS GENERALES	Proceso propio del área administrativa que consiste en actividades de limpieza y aseo de las instalaciones administrativas y operativas de la Piedecuestana de Servicios Públicos.	1	$3.631.183,00	$ 25.418.281,00
3	PROCESO DE ATENCIÓN AL CLIENTE (PQR MENORES)	Proceso propio del área comercial que consiste en atención a clientes o usuarios con peticiones, quejas o reclamos menores, así como atención de casos resultantes de la emisión de la facturación de los servicios que presta la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos.	1	$4.718.237,00	$ 33.027.659,00
4	PROCESO DE ATENCIÓN AL CLIENTE (PQR MENORES)	Proceso propio del área comercial que consiste en atención a clientes o usuarios con peticiones, quejas o reclamos menores, así como atención de casos resultantes de la emisión	1	$4.718.237,00	$ 33.027.659,00

		de la facturación de los servicios que presta la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos.			
5	PROCESO DE ATENCIÓN AL CLIENTE (PQR MENORES)	Proceso propio del área comercial que consiste en atención a clientes o usuarios con peticiones, quejas o reclamos menores, así como atención de casos resultantes de la emisión de la facturación de los servicios que presta la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos.	1	$4.718.237,00	$ 33.027.659,00
6	PROCESO DE ATENCIÓN AL CLIENTE (PQR MENORES)	Proceso propio del área comercial que consiste en atención a clientes o usuarios con peticiones, quejas o reclamos menores, así como atención de casos resultantes de la emisión de la facturación de los servicios que presta la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos.	1	$4.718.237,00	$ 33.027.659,00
7	PROCESO DE ATENCIÓN AL CLIENTE (PQR MENORES)	Proceso propio del área comercial que consiste en atención a clientes o usuarios con peticiones, quejas o reclamos menores, así como atención de casos resultantes de la emisión de la facturación de los servicios que presta la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos.	1	$4.718.237,00	$ 33.027.659,00
8	PROCESO DE PUNTO DE ATENCION AL CIUDADANO PARA LA CONSULTA DE TRAMITES Y SERVICIOS	Proceso propio del área comercial consistente en la atención al ciudadano para la consulta de trámites y servicios a través del digiturno. En este punto se reciben sugerencias de acuerdo a la política de participación ciudadana.	1	$4.718.237,00	$ 33.027.659,00

9	PROCESO DE GESTION, MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE SISTEMAS	Proceso propio del área de sistemas consistente en actividades de mantenimiento, desarrollo y mejoras en los sistemas de información de la Piedecuestana de Servicios Públicos, a través del soporte a la base de datos y usuarios.	1	$ 6.901.127,00	$ 48.307.889,00
10	SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL AL PROCESO DE FACTURACION	Subproceso propio del área comercial, consistente en la realización de actividades de gestión documental al proceso de facturación.	1	$ 5.405.467,00	$ 37.838.269,00
11	PROCESO DE GESTIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTOS	Proceso propio de la Empresa Piedecuestana de servicios públicos, consistente en la gestión general de la documentación de la PDS: Trámite de correspondencia interna y externa.	1	$ 4.718.237,00	$ 33.027.659,00
12	SUBPROCESO DE GESTIÓN EN CONTROL Y PÉRDIDAS.	Proceso propio del área comercial consiste en el seguimiento y control al desarrollo del os procesos comerciales de la empresa y sus resultados referente a la información clasificada sobre procesos de facturación, reconexiones, suscriptores nuevos y demás información que maneja el área de control y pérdidas.	1	$4.718.237,00	$ 33.027.659,00
13	SUBPROCESO DE MANTENIMIENTOS GENERALES MENORES	Subproceso propio de la Empresa Piedecuestana de servicios públicos, consistente en actividades de mantenimientos generales menores en las instalaciones administrativas, en las plantas PTAP la colina, PTAR el santuario y PTAR la diva.	1	$ 5.885.601,00	$ 41.199.207,00

14	ATENCIÓN AL CLIENTE CRÍTICA, DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS, FUGAS IMPERCEPTIBLES.	Proceso de atención a clientes con peticiones, quejas o reclamos derivadas del proceso de crítica de facturas, desviaciones significativas y fugas imperceptibles.	1	$ 7.141.180,00	$ 49.988.260,00
VALOR TOTAL (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo a la clase de contrato)				**$ 71.428.691,00**	**$ 552.381.877,07**

TIEMPO: SIETE MESES (07) MESES Y VEINTIDOS (22) DÍAS.

VALOR PROPUESTA: **QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON SIETE CENTAVOS. ($ 552.381.877,07)**

HUMBERTO ANDRÉS MORA SIERRA
Nit. /CC. No. 5.796.565 de Zapatoca
R/L.SERVIARPE S.A.S